

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

NUMERO 574.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre. . . . 3'50

VIERNES 6 DE JULIO DE 1888.

ORIHUELA

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

JOSE GIMENO, TALLISTA.

Hace toda clase de trabajos de escultura de adorno en piedra, yeso y madera.

12—Santa Lucia—12
ORIHUELA.

FABRICA DE CIRIOS DE FRANCISCO TORMO.

Se sirven toda clase de pedidos de velas, cirios, manuales y demás artículos de esta industria.

11—CALLE DE ARRIBA—11
ORIHUELA

ANUNCIO

Se vende una casa en Torreveja, por bajo precio, situada en la calle de San Pascual, número 21; planta baja, un entresuelo con su alcoba y un patio con 12 metros de largo y 8 de ancho.

Para tomar informes, calle del Pilar, número 6.

EL DIARIO DE ORIHUELA

AYUNTAMIENTO

Sesion de ayer 5 de Julio de 1888

Bajo la presidencia del Sr. Lopez Garcia y con asistencia de los señores concejales Roman, Ferrer, Sarget, Agrasor, Gimenez, Pastor, Vazquez, Balaguer (D. José), Calver, Maestre y Brú, celebró ayer sesion ordinaria nuestro Municipio.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior, el secretario Sr. Lopez dió cuenta de la siguientes asuntos de despacho.

Presentóse una comunicacion del Sr. Obispo participando su salida para Palma de Mallorca, con objeto de buscar alivio á su salud, y notificando al Excmo. Ayuntamiento que queda encargado durante su ausencia de la gobernacion de la mitra, el Sr. D. Ramon Belló, canónigo arcepresbitero y provisor de la Diócesis.

El Presidente manifestó á la corporacion como habia despedido en la estacion á su ilustrísima en nombre de la misma.

Antonio Perez Garcia, Concepcion Perez Garcia y José Gea Garcia, presentan una exposicion al Ayuntamiento sobre la cuestion suscitada por D. José Bueno en reclamacion de haberse abierto servidumbre de sendas y apropiacion de terrenos del camino vecinal que conduce á Abanilla por el partido titulado la *Matanza* y en cuyo asunto recayó acuerdo acordándose pase á informe del síndico.

El Sr. Secretario hizo la manifestacion de que habiendo presentado una exposicion D. Francisco Noales en representacion de D. Bernardino Roca, en idéntica forma y con las mismas pretenciones que los anteriores, no daba cuenta de ella por

no haber presentado acompañando á la exposicion, la cédula personal, ni está bastantado por un letrado como previenen las leyes el poder que le acompaña.

Se leyó una comunicacion de D. Enrique Bucardo haciendo dimision del cargo que desempeñaba en Secretaria, por haber sido nombrado aspirante á oficial en la administracion subalterna quedándole admitida la dimision.

Se presentó una cuenta de 40 pesetas de Manuel Cutillas importe de las lápidas construidas para la calle de Ruiz Capdepon, acordándose su pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Presentóse otra cuenta de Antonio Vidal de 63 pesetas 25 céntimos sobre material para el alumbrado y se acordó el pago con cargo al capítulo correspondiente.

Se presentó un expediente de fallidos del 1.º y 2.º trimestre del 87-88 del comisionado D. José Antonio Besgel, que pasó á la comision respectiva.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion.

SUETOS Y NOTICIAS

El dia 9 del actual habrá un nuevo sorteo de la Loteria Nacional por el sistema de irradiacion. Constará de 20.000 billetes á 100 pesetas, divididos en décimos de á 10 pesetas, y habrá un primer premio de 250.000 pesetas, otro de 80.000 idem, 18 de 6.000, 180 de 1.500, 1.800 de 400 y dos aproximaciones de 16.000 pesetas.

Dice «El Torre-vija»:

«Se dice de público también que este verano vendrá á esta el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Nos comunican de Murcia que la banda de niños hospicianos que dirige el Sr. Fresneda saldrá para Torreveja el 14 del presente mes de Julio, permaneciendo en dicha poblacion hasta la feria de Murcia.

Por la Comision de festividades del Excmo. Ayuntamiento ha sido designado para pronunciar la oracion sagrada en la funcion civico-religiosa que ha de celebrarse el dia 17 del corriente en la iglesia parroquial de Santas Justa y Rufina, el Canónigo Maestrescuela Dr. D. Julio Blasco.

Ya ha sido satisfecho el total del importe de la tubería de hierro que ha de colocarse en la fuente de San Francisco.

Anoche se dijo que pronto tendria lugar una reunion en la cual quedarian planteadas las bases de union de las dos fracciones conservadoras.

Los maestros que tienen incoado expediente de jubilacion, deben remitir sin pérdida de tiempo á la junta central de derechos pasivos un certificado expedido por la Secretaria de la Junta de Instruccion pública de la respectiva provincia, en que conste el número que ocupan en el escalafón y la cantidad que perciben por aumento gradual de sueldo.

La comision nombrada por el Papa para la distribucion de los objetos expuestos en el Vaticano con ocasion de su jubileo, ha comenzado ya sus trabajos.

Las sustancias alimenticias se repartirán entre los establecimientos de Beneficencia; las ropas y vestidos, á las instituciones, colegios y comunidades pobres; los objetos escolares á las escuelas pobres de Roma; los objetos sagrados á todas las Catedrales de la cristiandad, como recuerdo del Jubileo.

Las colecciones de mineralogia, de botánica, de zoología, y de etnografia formarán Museo especial y los impresos, libros y grabados formarán una biblioteca.

Por la Comision provincial han sido declarados exentos del servicio de las armas temporalmente, los mozos del reemplazo del 86, Juan Galiana Perez y Alfonso Ballester y Samper.

Segun noticias que tenemos de algunos partidos rurales el aspecto de las viñas en su frondosidad y lozania, así como los hermosos y apinados racimos que ostentan las mismas hacen presagiar una abundante cosecha si de aquí á la resolucion no se malogran las cifradas esperanzas de los labradores.

El buen aspecto que presentan los olivos hacen concebir esperanzas de que la cosecha de aceite será muy regular pues la pequeña caída de oliva que se ha notado despues de las últimas tormentas en nada afectan al estado general de los olivos que es buenísimo.

Por la sala segunda del Tribunal Supremo se ha publicado la sentencia dictada en el recurso de casacion interpuesto por dos pastores protestantes, á quienes se condenó como reos de la falta definida en el artículo 586 del Código penal, porque viendo pasar procesionalmente por la via pública el Viático para los enfermos, se negaron á descubrirse.

El Tribunal Supremo declara no haber lugar al recurso, considerando: «Que si bien la Constitucion del Estado no obliga á reverenciar dogmas de una religion que no se profese ni actos de un culto que no sea suyo la tolerancia no puede llevarse á permitir que se perturben los actos de un culto en que se ofenden sentimientos religiosos de los concurrentes, por el respeto que se merecen las creencias ajenas».

Hoy se ha hecho entrega por la secretaría del Excmo. Ayuntamiento á la administracion subalterna de esta ciudad de los padrones y listas comprobatorias del impuesto de cédulas personales.

Esta noche actuará en el teatro de Callosa de Segura la compañía que dirige el Sr. Grajales, poniéndose en escena la misma funcion que ejecutó dicha compañía anoche en nuestro teatro.

TEATRO

La reseña de la funcion de anoche, segunda de abono, podriamos hacerla con solo decir que el público salió del teatro agradablemente impresionado á causa de la notable ejecucion de las obras puestas en escena.

Fueron estas, además de «Un capitán de lanceros» representada también el martes, «Salon Eslava» y «La Gran Via».

En la primera fueron muy aplaudidos los artistas que en ella tomaron parte y especialmente el barítono Sr. Galinier, quien obtuvo numerosos aplausos conquistando al propio tiempo las simpatías del público. Desempeña á maravilla los diversos papeles que le estaban encomendados, revelando durante toda la obra sus buenas condiciones artísticas. Sin embargo, no es «Salon Eslava» partitura apropiada para que pueda lucir sus facultades, y por esta razon, nos prometemos hacer un juicio más acabado cuando le oigamos en una obra seria que como *El reloj de Lucerna* que ha cantado últimamente en Murcia, pueda mostrarse tal cual vale.

«La Gran Via» adoleció, como acontece siempre en nuestro teatro con las obras de gran espectáculo, de falta de decoraciones. La parte artística de la misma resultó en conjunto bastante aceptable no desmereciendo de la ejecucion obtenida por otras compañías en esta ciudad.

La Sra. Williams hizo una buena Me negilda cantando magistralmente el *Po-*

bre...chica.... en donde fué muy aplaudida.

El Sr. Galinier muy bien en el vals del Caballero de Gracia, y los coros perfectamente, pues, pocas veces los hemos tenido aquí como los actuales.

El cabo de los marineros ya era conocido aquí y anoche demostró nuevamente que sabe mandar á sus subordinados. No es extraño que el público aplaudiera frenéticamente y mostrara tenaz empeño en que repitieran aquellos el ejercicio.

Las calles han mejorado notablemente desde nuestra última vista y nos parece que si los ediles madrileños hubieran estado anoche en nuestro vetusto coliseo, desisten de sus proyectos de destruccion. Así como así no se demueñ manzanas de casas por el gusto de abrir una gran via. Sobre todo si en el proyecto entra la desaparicion de la calle del Ave Maria. Es muy buena calle para fin tan desastroso.

Y para hacer punto final á estas líneas consignaremos que hubo anoche una entrada regular aunque no tanta como la que merece la compañía actual, bastante aceptable y laboriosa para que el público corresponda a sus esfuerzos favoreciéndola con su asistencia.

Mireno.

ALCANCE POSTAL

Madrid 4.—7'50 n.

Senado:—El Sr. Lassaia habia ocupándose de un proyecto de manifestacion que existe por parte de algunos oficiales del ejército en favor de las reformas militares y además una suscripcion para regalar una espada de honor al general Cassola, advirtiendo que este asunto tiene dos aspectos pudiendo ser ambos contrarios a la disciplina del ejército y sobre el particular pidiendo su parecer respecto del asunto al ministro de la Guerra, este declara que hará se cumplan las disposiciones vigentes. El general Joveilar cree graves las manifestaciones de esos oficiales y pide se les desautorice por medio de la prensa, asegurando que los proyectos militares no son obra de la iniciativa de un individuo, pues él los presentó hace tiempo. El ministro de la Guerra manifiesta que de conocer á los autores de la manifestacion estarian ya bajo el poder de los tribunales. El general Quesada manifiesta hallarse conforme con las declaraciones del general Joveilar. El Sr. Martinez Campos hace idénticas manifestaciones y aconseja al ministro de la Guerra despliegue energía. El Sr. Presidente del Consejo de ministros de gran uniforme dá lectura al decreto de suspension de sesiones.

Congreso:—El ministro de la Gobernacion declara que el Gobierno considera como parte constitutiva de su programa las reformas militares. El Sr. Silveira declarando en nombre de la minoria conservadora que lo dicho por el Sr. Moret es el colmo de la imprudencia por lo que respecta también al planteamiento de las reformas por decretos, añadiendo que esto solo puede hacerse en el caso de que se trate de otras reformas á las que están sometidas á la Cámara. El Sr. Orozco hace igual pregunta que el Sr. Lassaia en el Senado El Sr. Garcia Aix pregunta si el Gobierno piensa acudir al cuerpo consultivo de guerra sobre los proyectos militares. Los Sres. Pando, Gutierrez de la Vega otros hacen preguntas acerca de la suscripcion y regalo de una espada para el Sr. Cassola. El ministro de la Gobernacion contestó

que ninguna de esas cosas las considerara ilícitas. Después se entró en la orden del día aprobándose el dictamen de la comisión mixta de lo contencioso. Seguidamente el Sr. Sagasta dió lectura al decreto de suspensión de sesiones lavantándose acto seguido.

Servicio telegráfico particular
de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 6.—(9:15 m.)

Capitan general de Madrid encargó jefes prohiban suscripciones.

Liga Agraria acordó lucha en las elecciones provinciales y municipales.

VARIEDADES

Insolaciones por la luz eléctrica.

Parece, que con efecto, las personas que permanecen demasiado tiempo bajo la acción de un alumbrado eléctrico en exceso radiante, experimenta una sensación ex-

traña que solo puede compararse á la de quemarse con algo helado.

Los físicos se han apoderado del fenómeno y lo explican con otros semejantes.

Por ejemplo, en lo alto de una montaña cubierta de hielos y nieves el sol no tiene fuerza para derretir unos y otros; pero la refracción de sus rayos sobre aquella superficie blanca quema el rostro y las manos de los viajeros.

Segundo ejemplo. El foco de luz concentrado por medio de un cristal de aumento pone en combustión el objeto sobre el cual se concentra, si es de materia combustible, pero si se pone la mano en el aire junto al paso de dicho foco y sin tocarlo, no se siente calor alguno.

Estos son dos casos en que la luz quema. Otro tanto sucede, según la nueva teoría, con la luz eléctrica.

HUMORADAS.

I

Al mover tu abanico con gracejo quitas el polvo al corazón más viejo.

II
Como el viento continuo, no es sentida la eterna pesadez de nuestra vida.

III
Si pienso en tí, fatigan mi deseo mil pensamientos vanos, y, sin saber porqué, cuando te veo contengo el corazón con ambas manos.

IV
Te es infiel y la quiere? No me extraña: yo adoro á la esperanza aunque me engaña.

V
Aunque eres á mi amor inaccesible, no puedo menos de quererte un poco, pues soy bastante loco para morir creyendo en lo imposible.

VI
Se van dos á casar de gozo llenos; realizan su ideal: ¡un sueño menos!

VII
De todo lo visible y lo invisible crees solo en el amor, que es lo increíble.

VIII
En la aurora feliz de tus amores, solo querías el dinero en flores.

Mas, después que pasó tu ardor primero, solo quieres las flores en dinero.

IX
Piensa solo en amar y en ser amada. El amor es lo que es: lo otro no es nada.

X
Te he visto no sé donde, ni sé cuando. ¡Ah! sí, ya lo recuerdo, fué soñando.

CAMPOAMOR.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Fermin, obispo.

TEATRO.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Funcion para mañana.—A las nueve en punto.

EL ANILLO DE HIERRO

Imprenta de Cornejo Payá, FERIA 39.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se bará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral
A una columna 6 pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.
A dos columnas 5
Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 p 010

HIERRO QUESADA.

Sabido es de todo el mundo que el Hierro es lo que enriquece la sangre, y que esta es la que alimenta todo el cuerpo.—Cualquiera enfermedad produce peores resultados, en los individuos de sangre pobre en Hierro, que en aquellos que poseen riqueza de sangre, cuya robustez y coloración del rostro lo atestiguan.—*Dad, pues, Hierro á los niños y se criarán robustos.*

El Hierro Quesada no tiene ninguno de los muchos inconvenientes que acompañan al uso de todas las demás preparaciones férreas: no tiene mal sabor, al contrario de las demás, que lo tienen parecido á tinta; no ennegrece la dentadura, no produce estreñimiento en el estómago, ni dolores cólicos; es tolerado aun por el estómago del niño más delicado, es absorbido por completo y sin causar alteraciones al jugo gástrico.

10 años de constante consumo y ser recetado por todos los médicos de España, es la mejor prueba de que el Hierro Quesada es superior para combatir la anemia, clorosis, pérdida de todo género, raquitismo, escrófula, palidez y desarreglos periódicos

Científicamente está demostrado que el Hierro Quesada es el más rico en medicamento, como lo atestigua el siguiente resumen de un análisis publicado en todos los periódicos de medicina.

Bravais.	4'39 de	Oxido férrico p 010
Aguilar.	4'60 de	»
Cases.	5'70 de	»
Formigra.	5'70 de	»
Eberlin.	6'50 de	»
Quesada.	7'20 de	»

O, si se quiere, estas riquezas por la unidad de peso:

	Metal.	Oxido.
Bravais.	0'02	0'04
Aguilar.	0'02	0'04
Cases.	0'03	0'05
Formiguera.	0'03	0'05
Eberlin.	0'04	0'06
Quesada.	0'05	0'07

2 PTAS. FRASCO

2 PTAS. FRASCO

Véase el concepto que este preparado merece á la clase médica, que como es aquel de composición conocida y no secreta, lo administra con frecuencia:

Con el Hierro dialisado del Dr. Quesada obtengo tan excelentes resultados en la curación de las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre, que hoy no empleo para combatir las otro ferruginoso.

VICENTE MILLÁS (Facultativo de Buñol).

He ensayado el Hierro dialisado del Dr. Quesada en diferentes ocasiones, pudiendo citar entre ellas el caso de una joven de más de 22 años, de temperamento linfático, que padecía de una clorosis, y á los 45 días de su administración desapareció todo el cuadro sintomático propio de esta enfermedad, apareciendo el flujo menstrual, verificándose por consiguiente normalmente todas sus funciones. Como consecuencia, pues, de éxito tan favorable, administro el referido preparado en cuantas afecciones están indicados los ferruginosos, estando muy satisfecho de sus buenos resultados.

VICENTE MENGARRO (Facultativo de Burriana).

He empleado repetidas veces en mi práctica el Hierro dialisado del Dr. Quesada, y en todos los casos he obtenido satisfactorios resultados, especialmente en el tratamiento de las cloro-anemias.

FRANCISCO P. MARTINEZ (Médico titular de Carcagente).

Tengo el gusto de manifestar que he ensayado el Hierro dialisado del Dr. Quesada, con tanto esmero preparado, y he conseguido resultados sumamente satisfactorios en los casos de anemia, clorosis y caquexia palúdica.

DR. NICOLÁS FORES (Oculista de Castellon).

Sr. D. José Quesada.

Muy señor mio: He sido de los primeros en usar su preparado ferruginoso, Hierro dialisado Quesada, en algunas nosohemias y en ciertas afecciones en que por el desgaste orgánico hay que reconstituir á los enfermos, y en todas, ellas he observado además de sus buenos y rápidos efectos, lo fácil que ha sido tolerarlo por las vías gástricas, sin tener nunca que lamentar la astringencia, diarrea ó hiperemias que otros preparados ferruginosos suelen producir.

Lo que tiene la satisfacción en hacer público su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE BLASCO (Facultativo de Játiva).

Farmacia y jarabaría de la Trinidad, del Dr. Quesada, plaza de la Merced, núm. 7 (junto al mercado) y en las principales farmacias de España.—Orihuela, Ballesteros, Vallet, 22.

30, MAYOR, 30

Gran surtido en trajes lana, cheviót, estambre y tricot.

PANERÍA

DE

MARIN

Asombrosa é incomparable variedad en chaitecos piqué, matalasé seda, hilo, etc. Pantalonería sin igual en lana y estambre de las mas

renombradas fábricas del país y extranjero.

Para pardesús, última novedad en estambre, lana y pupilines.

Gran colección de forros en seda, satén y otros artículos.

SIN COMPETENCIA

30, MAYOR, 30

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar á suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aqueja, extirpa las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar tuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer á la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.